



RELEGAN LEYES DE SEGURIDAD

Diputados dejarán sin dientes a García Harfuch

Con apenas nueve días para que termine este periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados reiniciará sus actividades tras el receso de Semana Santa, con temas pendientes como los relacionados con seguridad, que no sólo fueron planteados por la presidenta Sheinbaum, sino que representan el eje de la estrategia de seguridad propuesta por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

PESE A MAYORÍA

Diputados se fueron de vacaciones y dejarán pendientes de Claudia

...Y esta semana, donde habrá tres sesiones, en San Lázaro se preparan para recibir dos nuevas leyes

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados reiniciará sus actividades, tras el receso de Semana Santa, para entrar al cierre del periodo ordinario de sesiones, donde quedarán pendientes temas propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum, como los relacionados con asuntos de seguridad.

La mandataria ha enviado 15 iniciativas, de las cuales han sido aprobadas 12 (16 en total si se toma en cuenta una de López Obrador y cuatro sin aprobar), pese a que Morena, el Partido del Trabajo y el PVEM tienen mayoría calificada para sacar todas las propuestas sin necesidad de los votos de la oposición.

El 11 de febrero pasado, Sheinbaum Pardo envió el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Segu-

ridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución y derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado.

Sin embargo, las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) obligaron a frenarla, pese a que ya estaba dictaminada en comisiones e, incluso, finalmente fue retirada, ante la presión magisterial.

TEMA SEGURIDAD

Otras dos leyes que podrían quedar pendientes, pues a este periodo ordinario de sesiones sólo le quedan nueve días, son la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ambas fueron recibidas el 18 de febrero



y representan el eje de la estrategia de seguridad propuesta por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, para los próximos años, pero también frenadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Y aunque el García Harfuch nunca acudió a defender estas iniciativas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, aseguró que se detuvo su análisis para incorporar propuestas de la oposición, sobre todo por las dudas que surgieron por el manejo de datos personales y biométricos de los ciudadanos.

Antes de la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum, el 18 de septiembre de 2024, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa de reformas a diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que tampoco fue aprobada y sigue pendiente de resolución, debido a que se le dio prioridad a la reforma judicial y luego a la discusión del paquete económico de este año.

De esta manera, de 15 iniciativas presidenciales de este sexenio tres no han sido avaladas, pese a que el equilibrio de fuerzas favorece a Morena.

Entre las propuestas que sí han sido aprobadas en la actual legislatura están el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que establece un modelo de planeación enfocado en el bienestar, la equidad social y el desarrollo sustentable. También se han aprobado reformas relacionadas con

la igualdad de género, la erradicación de la brecha salarial y medidas para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.

Además, se han avalado cambios en las reglas de compras gubernamentales, como la creación de una Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, con el objetivo de agilizar procesos y combatir la corrupción.

Asimismo, se concretó la reforma judicial y la desaparición de los diferentes órganos autónomos.

NUEVAS LEYES

En la semana de Pascua, donde habrá tres sesiones, la Cámara de Diputados se prepara para recibir dos nuevas leyes que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum en sus conferencias de prensa matutinas.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que llegarán la Ley de Competencia Económica, que es la llamada antimonopolios, y una Ley de Telecomunicaciones.

El legislador guinda refirió que estas dos leyes son indispensables para poder asignar las facultades que tenían asignados la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, recientemente desaparecidos.

Monreal Ávila apuntó que el objetivo es que no haya vacíos peligrosos y que no haya tampoco ausencia normativa que regule esas actividades, y precisó que, aunque hay algunos dictámenes pendientes, esperarán a que lleguen estas dos le-

yes para determinar si son procesadas de inmediato, aunque sólo restan cinco o seis sesiones a este periodo ordinario, que culmina el 30 de abril.

Lo que sí es un hecho, agregó el coordinador morenista en San Lázaro, es que, a finales de junio próximo, una vez pasadas las elecciones judiciales en el país, en las que se concentrarán los legisladores de Morena, habrá un periodo extraordinario de sesiones para desahogar los temas pendientes, donde también se podría incluir la legislación para mejorar la búsqueda de desaparecidos.

De 15 iniciativas presentadas por la mandataria, la mayoría avasalladora de Morena y sus aliados dejará tres pendientes.

INICIATIVAS, NECESARIAS PARA DAR CERTIDUMBRE

1 PROPUESTA. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que llegará la Ley de Competencia Económica.

2 OBJETIVO. Monreal refirió que es indispensable para poder asignar las facultades que tenía la Cofece y Telecomunicaciones.

3 MARCO LEGAL. Morena apuntó que el objetivo es que no haya "vacíos peligrosos y que no haya tampoco ausencia normativa que regule esas actividades".



Raúl Bolaños-Cacho, Carlos Puente, Ricardo Monreal y Elías Lixa, en la Cámara de Diputados.